



Hoy en Ciudad Real

Se reúne la Junta de Gobierno y el Consejo del Agua de la cuenca del Guadiana.

- El Esquema de Temas Importantes de la Demarcación (ETI) marca el ritmo de ambas reuniones.

06.Oct.10 . Hoy se han reunido en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en Ciudad Real, la Junta de Gobierno y el Consejo del Agua de la cuenca.

Las reuniones se desarrollaron sobre la base del orden del día fijado para cada una de ellas: situación hidrológica de la cuenca e informe del ETI.

En lo que respecta al primer punto en la Junta de Gobierno se puso de manifiesto fundamentalmente la normalidad con la que se habían desarrollado las campañas de riego a lo largo de la cuenca del Guadiana.

En cuanto al ETI, cumpliéndose lo recogido en el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica, la Junta de Gobierno decidió someter al Consejo del Agua dicho documento para su informe preceptivo, el cual fue informado favorablemente.

El proceso de planificación hidrológica de la cuenca del Guadiana, iniciado en 2007, ha dado lugar a un extenso conjunto de documentos entre los que destaca el ETI.

Este documento ha sido sometido a consulta pública con el objetivo de incorporar a este proceso de planificación nuevos aspectos de interés general y constituye la base para poder diseñar el programa de medidas y el proyecto de plan hidrológico de la demarcación del Guadiana.



El ETI recoge los principales problemas de la demarcación y las posibles alternativas de actuación, teniendo en cuenta las administraciones, sectores y grupos afectados

El informe preceptivo al ETI por parte del Consejo del Agua constituye el trámite que precede a la consulta pública del proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadiana